



Plaza Ntra. Sra. de ~~Vico~~, 14
26580 ARNEDO (La Rioja)
Teléfono: 941 385120
Fax: 941 385132

SOLICITUD Y CONDICIONES PARA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL

CONTRAYENTES	
NOMBRE Y APELLIDOS	<input type="text"/>
Teléfono de contacto:	<input type="text"/>
NOMBRE Y APELLIDOS	<input type="text"/>
Teléfono de contacto:	<input type="text"/>
FECHA:	<input type="text"/>
HORA:	<input type="text"/>

OFICIANTE: <input type="text"/>

CASA DE CULTURA:	AYUNTAMIENTO DE ARNEDO:
SALÓN DE ACTOS <input type="checkbox"/>	SALÓN DE PLENOS <input type="checkbox"/>

La celebración de bodas civiles en el Ayuntamiento o en la Casa de Cultura constituye el hecho imponible de una tasa que se encuentra regulada en la **Ordenanza municipal reguladora de la Tasa por prestación de servicio de celebración de bodas civiles.**

Junto a esta solicitud, recibo copia de la Ordenanza Municipal Reguladora de la celebración de Matrimonios Civiles del Ayuntamiento de Arnedo, por lo que declaro conocer y cumplir sus condiciones.

Arnedo, a de de 201

Fdo. Contrayentes

De acuerdo con la L.O. 15/1999, sobre Protección de Datos Personales, les informamos que los datos contenidos en este documento formarán parte del fichero de Protocolo de titularidad del Ayuntamiento de Arnedo, con la única finalidad de gestionar el área de Alcaldía. No obstante, sus datos no serán cedidos a terceros salvo que la ley lo permita o lo exija expresamente. Asimismo, se le informa de la posibilidad que tienen de ejercitar sus derechos de acceso, cancelación, oposición y rectificación en cualquier momento, dirigiéndose al Ayuntamiento de Arnedo, Plaza de Nuestra Sra. de Vico nº 14, 26580 Arnedo.

Fecha y firma de los interesados: